Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

1561 ***Judici verbal 413/2017 sobre altres matèries***

Dª. MARÍA LOURDES LORENCE MARTÍNEZ, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 2 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. y en la Instrucción 6/12 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, por el presente se procede a la NOTIFICACION de la SENTENCIA número 18/2018 de fecha 2/02/18 recaída en los autos número JVB 413/17 seguidos en este Juzgado.

La presente sirve de notificación a GORDON MURRAY SCOTT, GARY IAN SCOTT, GAIL EVELYN SCOTT, haciéndole saber que podrá tener conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución en el domicilio de este Juzgado sito en Travessa d'en Ballester número 20, 2ª planta de Palma, y que dicha SENTENCIA ES FIRME, y no cabe contra la misma recurso alguno.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a seis de febrero de dos mil dieciocho.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2018/22/1001164